



**INFORME ACUMULADO SOBRE AVANCES DE INDICADORES ESTATALES**

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2018

Fecha del Reporte: 23 de Abril de 2018

Trimestre: Primer trimestre

Entidad Federativa: Colima

Unidad: Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (STCONAPRA)

Entidad federativa: Colima

Programa: Seguridad Vial

| Índice  | Actividad General   | Indicador  | Frecuencia de medición | Medición de avance | Meta  | Meta programada | Presupuesto  | Meta realizada | Porcentaje avance | Estatus |
|---------|---|--|------------------------|--------------------|---|-----------------|--------------|----------------|-------------------|---------|
| 1 1.4.1 | Elaborar reportes estadísticos e informes sobre seguridad vial  | Número de Observatorios Estatales de Lesiones que proporcionan semestralmente información al Observatorio Nacional entre el número de Observatorios Estatales de Lesiones instalados             | Anual                  | Al corte           | Se consideraran como Observatorios Estatales de Lesiones operando a aquellos que proporcionen semestralmente información con los criterios mínimos establecidos por el STCONAPRA al Observatorio Nacional de Lesiones.  | 1.00            | \$37,818.00  | 0.00           | 0.00 %            | A       |
| 2 1.5.1 | Análisis de información de las Mediciones de Factores de Riesgo.  | Levantamiento y análisis de información sobre Factores de Riesgo en al menos uno de los cinco municipios con el mayor número de defunciones causadas por accidentes de tránsito preferentemente. | Anual                  | Acumulable         | Número de municipios con reporte del levantamiento y análisis de información sobre Factores de Riesgo que cumplen con los criterios establecidos.   | 1.00            | \$60,000.00  | 0.00           | 0.00 %            | A       |
| 3 2.2.1 | Trabajar de manera coordinada para la incorporación de los principales factores de riesgo en la legislación en materia de seguridad vial  | Número de municipios prioritarios con propuesta de adecuación integral del marco legal en materia de seguridad vial entre el total de municipios prioritarios                                    | Anual                  | Al corte           | Se contempla la revisión y análisis por parte del STCONAPRA a las legislaciones en materia de seguridad vial de los municipios considerados como prioritarios, con el fin de proponer su adecuación incluyendo los factores de riesgo emitidos por la OMS   | 1.00            | \$120,000.00 | 0.00           | 0.00 %            | A       |
| 4 3.2.1 | Impulsar acciones de promoción de la salud para la prevención de accidentes viales  | Total de población del grupo de edad de 10 a 49 años que ha recibido pláticas de sensibilización sobre seguridad vial  | Anual                  | Al corte           | La población sensibilizada se refiere al porcentaje de personas del grupo de edad de 10 a 49 años que han recibido pláticas de sensibilización sobre seguridad vial en las entidades federativas (se requiere sensibilizar al 1.3% de personas de este grupo de edad al año)  | 100.00          | \$75,000.00  | 0.00           | 0.00 %            | A       |
| 5 3.2.2 | Difundir en medios masivos de comunicación y en redes sociales mensajes de prevención de accidentes viales con contenidos específicos sobre los principales factores de riesgo a la población con mayor riesgo. | Del total de entidades federativas, se considerará el porcentaje de ellos que difundan la Campaña Evita Comportamientos Riesgosos a través de medios masivos de comunicación.                    | Anual                  | Al corte           | Se considerará como elemento de comprobación de la difusión de la campaña de comunicación en la entidad federativa un informe de rendimiento en el caso de las redes sociales, pautas en el caso de radio, televisión o cine o algún informe de difusión entregado por el medio de comunicación, el área de comunicación social del estado o el área administrativa del estado en el que se muestre el detalle de la misma. | 1.00            | \$203,182.00 | 0.00           | 0.00 %            | A       |
| 6 4.1.1 | Formalizar los mecanismos de colaboración para la conformación de los COEPRA  | Número de Consejos Estatales para la Prevención de Accidentes conformados entre el total de entidades federativas  | Anual                  | Al corte           | Se considerarán como Consejos Estatales para la Prevención de Accidentes conformados a aquellos que tengan publicado en la gaceta gubernamental el instrumento jurídico de creación y/o acta de instalación.  | 1.00            | \$67,000.00  | 0.00           | 0.00 %            | A       |
| 7 4.2.1 | Impulsar los acuerdos multisectoriales que contribuyan a la reducción de las lesiones por accidentes viales   | Número de Consejos Estatales para la Prevención de Accidentes activos entre el total de entidades federativas  | Anual                  | Al corte           | Se considerarán como Consejos Estatales para la Prevención de Accidentes activos a aquellos que realicen las actividades de prevención correspondientes, avaladas por las minutas de acuerdos de las reuniones realizadas   | 1.00            | \$28,000.00  | 0.00           | 0.00 %            | A       |



**INFORME ACUMULADO SOBRE AVANCES DE INDICADORES ESTATALES**  
**SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2018**

Entidad federativa: Colima

Programa: Seguridad Vial


| Índice | Actividad General | Indicador  | Frecuencia de medición   | Medición de avance | Meta     | Meta programada   | Presupuesto | Meta realizada | Porcentaje avance | Estatus |   |
|--------|-------------------|--|--|--------------------|----------|---|-------------|----------------|-------------------|---------|---|
| 8      | 5.1.1             | Asesorar la aplicación de controles de alcohol en aliento de conductores             | Número de municipios prioritarios que aplican controles de alcoholimetría entre el total de municipios prioritarios                        | Anual              | Al corte | 88 % de los Municipios prioritarios aplican controles de alcohol en aliento de conductores  | 4.00        | \$174,000.00   | 0.00              | 0.00 %  | A |
| 9      | 6.1.1             | Promover la instalación y funcionamiento de centros reguladores de urgencias médicas | Número de entidades federativas que cuentan con Centro Regulador de Urgencias Médicas en operación entre el total de entidades federativas | Anual              | Al corte | Se considerará como Centro Regulador de Urgencias Médicas en operación a aquel que cuente con acta de instalación y regule las actividades relacionadas con las urgencias médicas de su área de competencia | 1.00        | \$100,000.00   | 0.00              | 0.00 %  | A |

Programa: Prevención de Accidentes

| Índice | Actividad General | Indicador   | Frecuencia de medición   | Medición de avance | Meta     | Meta programada   | Presupuesto | Meta realizada | Porcentaje avance | Estatus |   |
|--------|-------------------|---|--|--------------------|----------|---|-------------|----------------|-------------------|---------|---|
| 1      | 4.2.1             | Incorporar acciones de prevención de accidentes en grupos vulnerables en el ámbito estatal tomando como referencia el modelo integral que se propone desde el STCONAPRA | Se considerarán en el numerador a los Consejos Estatales para la Prevención de Accidentes que incorporen a sus programas de trabajo acciones dirigidas a la prevención de accidentes en grupos vulnerables. La realización de dichas acciones se harán válidas a través de las actas de acuerdos de los COEPRA y los informes trimestrales de actividades que entregan periódicamente al STCONAPRA | Anual              | Al corte | Para 2018, 19 de los COEPRA (19/32=59.38%) incorporarán actividades incluidas en el modelo integral propuesto por STCONAPRA dirigidas a la prevención de accidentes en grupos vulnerables | 1.00        | \$300,000.00   | 0.00              | 0.00 %  | A |

Comentarios: Sin comentarios

AUTORIZA

  
 DR. MIGUEL BECERRA HERNÁNDEZ  
 SECRETARIO DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL  
 Y PRESIDENTE EJECUTIVO DE LOS SERVICIOS  
 DE SALUD DEL ESTADO D

ELABORÓ

  
 YADIRA AZUCENA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ  
 DIRECTOR DE SERVICIOS DE SALUD